



Ayudas extraordinarias.

Tipo de prestación: No Garantizada.

Tipo de recurso: Ayuda económica de percepción única.

Objeto del recurso: Ayudar económicamente a los **menores en gastos extraordinarios** necesarios por su naturaleza excepcional.

Personas beneficiarias: Menores de 18 años en situación de desprotección.

Requisitos de acceso:

- Encontrarse en situación de desprotección leve o moderada.
- Que se produzca una hospitalización grave de los progenitores o cuidadores que pueda generar el desplazamiento de un menor con su familia.

Intensidad del servicio: Hasta el total del gasto precisado, valorándose para ello la titularidad de la vivienda, la situación laboral, la situación médica, el número de hijos e hijas y el entorno familiar.

Plazo de resolución: Tres meses.

Copago: No.

Ámbito de actuación:
Comunidad Foral de Navarra.



Lined area for notes or comments, consisting of multiple horizontal dashed lines.